

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
COMPAÑIA "COMERCIAL REINA VICTORIA S.A.
COMREIVIC" DEL 26 DE MARZO DEL 2014.**

En la ciudad de Quito, Avenida de los Granados E14-947 y Av. de la Azucenas, hoy día miércoles 26 de marzo del 2014 a las 14:05, previa convocatoria efectuada, por el Gerente General de la compañía ingeniero Julio Gonzalo Hidalgo Barahona, publicada en el Diario La Hora de esta ciudad el día martes 11 de marzo del 2014, se instala la sesión de Junta General de Accionistas de la "COMPAÑIA COMERCIAL REINA VICTORIA S. A. COMREIVIC", bajo la dirección de la señora Olivia Hidalgo Barahona, quien comparece por sus propias y personales derechos y en representación del accionista señor Ingeniero Juan Francisco Hidalgo Barahona, conforme a la carta de delegación que presenta, actuando como secretario Ad-hoc el señor Ingeniero Fernando Sebastián Hidalgo Barahona, quien comparece por sus propios y personales derechos y en representación del señor Ingeniero Julio Gonzalo Hidalgo Barahona, conforme a la carta de delegación que presenta, quien empezó a firmar lista de los asistentes a las 14:05, habiéndose completado el quórum al momento de la instalación de la Junta. El secretario deja constancia que todas las acciones son ordinarias y nominativas, y que las concurrentes representan el 91,93%, del capital Social de la compañía que es de USD. 1'352.360,00.

El señor Presidente dispone que por Secretaría, se lea a la Convocatoria para la sesión, la misma que se halla publicada en el Diario La Hora de esta ciudad de Quito, edición del día martes 11 de marzo del 2014, la que textualmente dice:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA "COMPAÑIA COMERCIAL REINA VICTORIA S.A. COMREIVIC." De conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías y en las disposiciones estatutarias pertinentes, se convoca a los señores accionistas de la compañía "COMPAÑIA COMERCIAL REINA VICTORIA S.A. COMREIVIC." a la Junta General de Accionistas que tendrá lugar el día miércoles 26 de marzo del 2014 a las 14:00, en el domicilio principal de la compañía ubicada en la Av. Los Granados E14-947 y Las Azucenas de esta ciudad de Quito, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1.- Conocimiento y Resolución sobre los Informes de la Administración y del Comisario. 2.- Conocimiento del Informe de Auditoría Externa, y contratación de la misma para el periodo 2014. 3.- Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros. 4.- Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio. 5.- Designación de Comisario para el periodo 2014. Los documentos que serán conocidos por la Junta General, se refieren al ejercicio económico hasta el 2013, se encuentran a disposición de los señores accionistas con la anticipación legal, en las oficinas del domicilio principal de la empresa, ubicadas en la dirección antes mencionada. Se convoca especial e individualmente al señor Andrés Padilla Nájera Comisario de la compañía Quito, marzo 10 del 2014. F) **Ing. Julio Gonzalo Hidalgo Barahona. GERENTE GENERAL.**

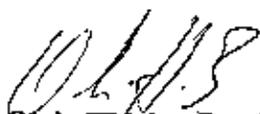
Terminada la lectura de la convocatoria se procede con el primer punto del orden del día. "Conocimiento y Resolución sobre los Informes de la Administración y del Comisario", el Ing. Fernando Hidalgo Barahona en representación del Gerente General y accionista ingeniero Julio Hidalgo Barahona, da lectura a los informes de labores que presenta a esta Junta por el año 2013, lectura que termina con aplausos de la Sala; seguidamente, se da lectura al informe que el Comisario señor Andrés Padilla, presenta

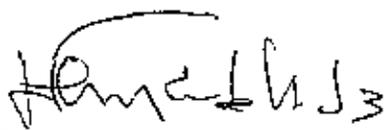
a la Junta por el ejercicio económico 2013. puestos a consideración de la Junta dichos informes, éstos son aprobados unánimemente. Acto seguido se trata el **segundo punto del orden del día "Conocimiento del Informe de Auditoría Externa, y contratación de la misma para el periodo 2014"**, por medio de secretaría se da lectura al informe de Auditoría Externa por el ejercicio 2013. presentado por la firma Consultora Gabela Cia. Ltda. conocido que ha sido dicho informe, la junta lo aprueba por unanimidad, un ejemplar del mismo se incorpora al expediente, y respecto a la contratación de la misma para el periodo 2014, la Junta luego de deliberar, decide por unanimidad la contratación de la firma Consultora Gabela Cia. Ltda. para que realice la Auditoría Externa de los Estados Financieros de la compañía por el ejercicio económico 2014, y faculta al señor Gerente de la compañía a fin de que suscriba el contrato respectivo con dicha empresa. Seguidamente se trata el **Tercer Punto del orden del día "Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros"**, los cuales estuvieron oportunamente a disposición de los accionistas, la Junta por unanimidad los aprueba, un ejemplar de los documentos aprobados se anexa al expediente de la presente acta. Respecto al **Cuarto Punto del orden del día, "Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio"**, la Junta luego de deliberar, decide por unanimidad que las utilidades netas generadas en el ejercicio económico 2013, que asciende a la suma de US. \$ 681,186.76, de los cuales el 10 % es decir, la suma de US. \$. 68.118.68, se destinen a las reservas legales, de conformidad a la Ley; y, la diferencia, esto es la suma de US \$. 613,068.08, se transfieran a la cuenta Reservas Facultativas. Seguidamente se pasa a tratar el **Quinto Punto del orden del día "Designación de Comisario para el periodo 2014."**, y luego de las deliberaciones respectivas la Junta resuelve en forma unánime reelegir como Comisario al señor Andrés Padilla para el ejercicio económico 2014.

Se deja constancia que se agrega al expediente los siguientes documentos: a) Listado de asistentes a la presente Junta, debidamente firmada por todos los concurrentes; b) Hoja del Diario La Hora, conteniendo la convocatoria a esta Junta; c) Comunicación convocando especial e individualmente al Comisario de la compañía; d) Informes de Administración y del Comisario, así como de los Estados de Situación Financiera, de Resultados y el Informe de Auditoría Externa; y, e) Cartas de delegación, f) Fotocopia de la presente acta.

Agotado el orden del día, la Junta entra en receso de 15 minutos, transcurridos los cuales se reinstala, se lee el presente texto y se lo aprueba sin observaciones.

Concluye la sesión siendo las: 14H56 y para constancia firman.


Msc. Olivia Hidalgo Barahona.
ACIONISTA PRESIDENTE DE LA JUNTA
Por el Ing. Juan F. Hidalgo Barahona


Ing. Fernando Hidalgo Barahona.
ACCIONISTA SECRETARIO AD HOC
Por el Ing. Julio Hidalgo Barahona



Quito, a 18 de marzo del 2014

Señor Ing.

Julio Hidalgo Barahona

**GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA COMERCIAL REINA
VICTORIA S.A. COMREVIC**

Presente.-

De mi consideración:

Por medio del presente, y de conformidad con lo establecido en el Art. 211 de la Ley de Compañías y más disposiciones contenidas en los Estatutos Sociales, me es grato dirigirme a Usted para informarle que he designado a la señora Olivia Hidalgo Barahona, a fin de que me represente en la Junta General de Accionistas de la compañía que tendrá lugar el día miércoles 26 de marzo del 2014 a las 14:00. En consecuencia, la representante amba mencionada podrá concurrir a la referida Junta, y votar a mi nombre en los puntos relacionados con el Orden del Día previstos para la misma.

Atentamente,

**Sr. Ing. Juan Francisco Hidalgo B
C.C. 170361388-3
ACCIONISTA**

Quito, a 18 de marzo del 2014

Señor

**PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA COMERCIAL REINA VICTORIA S.A COMREIVIC**

Presente.-

De mi consideración:

Por medio del presente, y de conformidad con lo establecido en el Art. 211 de la Ley de Compañías y más disposiciones contenidas en los Estatutos Sociales, me es grato dirigirme a Usted para informarle que he designado al señor Ing. Fernando Hidalgo Barahona, a fin de que me represente en la Junta General de Accionistas de la compañía que tendrá lugar el día miércoles 26 de marzo del 2014 a las 14:00. En consecuencia, el representante arriba mencionado podrá concurrir a la referida Junta, y votar a mi nombre en los puntos relacionados con el Orden del Día previstos para la misma.

Atentamente,

Ing. Julio Gonzalo Hidalgo Barahona
C.C. 170467573-3
ACCIONISTA